



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES
INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN

06/09/2013

Bogotá D.C

Señor (a)
HUGO ALEJANDRO GALÁN GUTIERREZ
CR 5 Y 49 G 02 SUR LC 2
Tel: 3118999878
La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

OBJETO

Prestar servicios profesionales de apoyo para monitorear, validar, consolidar información, apoyar el seguimiento contractual del o los contratistas de impresión de las pruebas que realice el Icfes durante la presente vigencia

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en la requisición que se adjunta a la presente invitación. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

ICFES - Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:

Hasta el 13 de septiembre de 2013

COMUNICACIONES:

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico yortiz@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext.1040

Atentamente,


ADRIANA GIL GONZÁLEZ
ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto : YENSSY MARLEY ORTIZ MALDONADO

REQUISICIÓN

**IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN
RIESGOS**

Para la presente contratación los riesgos identificados son el incumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y de las obligaciones establecidas, y que los productos entregados por el contratista, no cumplan con la calidad requerida y pactada. Estos riesgos se mitigarán con la inclusión de cláusulas penales de apremio, y con la supervisión permanente al contratista

**SUPERVISOR
OBLIGACIONES DEL ICFES**

Edgar Rojas

1. Dar las orientaciones correspondientes a las actividades a desarrollar por el contratista. 2. Proveer los documentos e información que se requiera para el adecuado desarrollo de las obligaciones del contrato. 3. Verificar el cumplimiento y la calidad de los productos a los que se compromete el contratista y de las obligaciones pactadas. 4. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

**ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL
CONTRATO**

La presente contratación requiere que el contratista acredite ser Profesional en Diseño Grafico o Diseño industrial o ingeniería industrial o Ingeniería de producción, con experiencia mínima de 2 dos años relacionada con procesos masivos de impresión de textos y/o adaptación, revisión o preparación de archivos para impresión de otro tipo de documentos en forma industrializada. Revisada la hoja de vida presentada Hugo Alejandro Galán Gutiérrez, se constato que acredita ser Ingeniero de Producción de la universidad Distrital Francisco Jose de Caldas. Con especialización en gerencia de producción y operaciones de la Universidad de la Sabana. De igual manera acredita experiencia en el cargo de Programador de producción de Impresión realizando labores de administración de la capacidad instalada en la planta, asegurar la ejecución del plan maestro de producción y mantener a comunicación fluida entre el área de producción y comercial por un lapso de dos años en la empresa Carvajal Soluciones de Comunicación. También acredita experiencia en el cargo de Jefe de Producción desarrollando labores de direccionar la planta de Impresión basada en decisiones de indicadores de gestión y líder de un grupo de trabajo de 200 personas con el objetivo de mantener y mejorar el sistema de gestión integral por un lapso de dos años en la empresa Carvajal Soluciones de Comunicación. Conforme a lo anterior, Hugo Alejandro Galán Gutiérrez cumple con los requisitos solicitados y sus honorarios se adecuan a lo establecido dentro de los lineamientos que establece la circular interna 001 de 2012.

El valor del contrato es de \$14.000.000 pero el compromiso presupuestal debe hacerse por \$14.336.000 para cubrir el iva asumido por el ICFES.

FORMA DE PAGO

El ICFES cancelará al contratista el valor total de la orden de servicios de la siguiente forma: El valor del contrato se pagará en (4) cuatro mensualidades vencidas de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/CTE cada una, o proporcional al tiempo de ejecución del contrato, previa entrega de informe mensual sobre las actividades realizadas conforme a las obligaciones del contratista mencionadas en el presente documento.

PLAZO DE EJECUCIÓN

4 meses hasta el 31 de diciembre

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110002	Actividades Profesionales de Apoyo Administrativo	1	14336000	14336000					

RESPONSABLES

ELABORO		REVISO	APROBO
Nombre YAIR JOSUE LIZARAZO CALDERON	Nombre EDGAR ROJAS GORDILLO	Nombre ADRIANA GIL GONZÁLEZ	
Firma 	Firma 	Firma 	